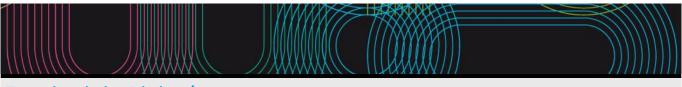
# Universida<sub>de</sub>Vigo

Guia docente 2023 / 2024



## Facultad de Biología

#### Presentación

http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/presentacion

#### **Equipo Decanal**

http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/equipo-decanal

### Página web

http://bioloxia.uvigo.es/es/

## Máster Universitario en Biología Marina

Asignaturas				
Curso 2				
Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales	
V02M098V01301	Prácticas Externas	1c	18	
V02M098V01302	Trabajo de Fin de Máster	1c	12	

DATOS IDEN	TIFICATIVOS			
<b>Prácticas Ex</b>	ternas			
Asignatura	Prácticas			
	Externas			
Código	V02M098V01301			
Titulacion	Máster	'		
	Universitario en			
	Biología Marina			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	18	ОВ	2	1c
Lengua	Castellano	'		
Impartición	Gallego			
Departament		'	'	'
Coordinador/a	García Estévez, José Manuel			
Profesorado	García Estévez, José Manuel			
Correo-e	jestevez@uvigo.es			
Web	http://masterbiologiamarina.uvigo.es/gl/			
Descripción general	Esta materia reúne la mayoría de las compet conocimientos adquiridos en el primero año e formativas y profesionales y/o investigadoras universidades y las empresas o instituciones realización de las Prácticas Externas.	en un entorno laboral. Co s que se programen y de	ontempla todas l sarrollen de mu	las actividades tuo acuerdo entre las

Resu	ıltados de Formación y Aprendizaje
Códio	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o
	aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en
	entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área
	de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a
	partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales
	y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que
AS	habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B1	Utilización de criterios y métodos científicos en el planteamiento y resolución de problemas aplicando los
DI	conocimientos adquiridos
B2	Búsqueda, análisis e integración de información a partir de diferentes fuentes y capacidad para su interpretación y
	evaluación
B3	Aprendizaje de diversas técnicas y métodos analíticos tanto en el medio natural como en el laboratorio
B4	Desarrollo de habilidades en el manejo y tratamiento de herramientas, matemáticas, estadísticas e informáticas
B5	Desarrollo de la habilidad de elaboración, presentación y defensa de trabajos e informes técnicos
B6	Desarrollo de la curiosidad científica, de la iniciativa y la creatividad
B7	Entendimiento de la proyección social de la ciencia
D1	Desarrollo de las capacidades comprensivas, de análisis y síntesis
D2	Desarrollo de la capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
D3	Desarrollo de las capacidades de trabajo en equipo, enriquecidas por la pluridisciplinariedad
D4	Desarrollo de la capacidad para actualizar el conocimiento de forma autónoma
D5	Desarrollo de las habilidades de comunicación y discusión de planteamientos y resultados
D6	Desarrollo de las capacidades de reflexión sobre responsabilidades sociales y éticas
D7	Desarrollo de habilidades para la divulgación de ideas en contextos tanto académicos como no especializados
D8	Desarrollo de la habilidad para hablar bien en público

Resultados de
Formación y
Aprendizaje
A1
B1
D1
A2
/ D3
D5
_

Que el alumno identifique y avalíe la calidad ambiental de en medio marino y de la legislación vixente. Pueda llevar a cabo a dirección de consultorías ambientales y avalíe la calidad y seguridad de alimentos y	A3 B2
de productos de transformación y biotecnolóxicos de origen marino	D3
	D6
Que el alumno sea capaz de catalogar, avaliar, conservar, restaurar y xestionar las áreas marinas y	A3
litorais protegidos. Así como saber elaborar, asesorar legalmente y ejecutar los planes de ordenación del	B1
litoral.	B4
	D4 D5
Que el alumno conozca y sepa manejar la metodología de investigación, de las técnicas de mostraxe e	A3
instrumentais y de análisis de datos aplicados al medio marino	B3
moduline media y de diferios de deces apricados di medio marmo	D1
	D4
Que el alumno pueda inspeccionar y asesorar tecnicamente en la evaluación, explotación y gestión de	A4
pesqueiras, así como en la extracción de recursos e instalaciones de acuicultura	B2
	B5
	D2 D7
Que el alumno pueda realizar estudios de dinámica poboacional, avance genético y selección de *stocks	A1
en pesqueiras, acuicultura y programas de repoboación y pueda planificar y dirigir acuarios, museos,	A2
centros de interpretación ambiental, parques naturales y espacios naturales protegidos	A3
centros de interpretación difibientali, parques naturales y espacios naturales protegiass	A4
	A5
	B1
	B2
	B3
	B4
	B5 B6
	B7
	D1
	D2
	D3
	D4
	D5
	D6
	D7 D8
Que el alumno sea capaz de elaborar, discutir, interpretar, asesorar y *peritar informes científico-técnicos,	
éticos, legales y socioeconómicos relacionados con el ámbito marino y pesqueiro y pueda xestionar	A2
actividades de ocio y turismo en medio marino y litoral	A3
	A4
	A5
	B1
	B2 B3
	B4
	B5
	B6
	B7
	D1
	D2
	D3
	D4 D5
	D6
	D7
	D8
Contenidos	
Tema	

Serán aquellos ofertados en el laboratorio, departamento, area o planta de la institución receptora del alumno. Los contenidos sobre interno y el tutor externo. La temática ofertada para cubrir las distintas aspiraciones formativas del alumno i.e. biotecnología marina, gestión de pesquerías, contaminación costera y bioremediación, evaluación de recursos, etc.

La línea de trabajo concreta en la que se intergrará el alumno en el centro receptor, manejará elementos, procesos y conceptos afines a las enseñanzas del título, en sentido ámplio y multidisciplinariamente. El Biología Marina serán los manejados en el centro background obtenido en el primer año del título, permite adaptarse a receptor, previo acuerdo entre el alumno, el tutor cualquier disciplina exigida en la empresa, centro o institución de acogida de alumnos en prácticas externas. La ampliación de temas durante las para realizar las prácticas externas será variada, prácticas, cuenta con el apoyo al alumno de sus tutores interno y externo, para asegurar la adecuada formación del mismo.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticum, Practicas externas y clínicas	404	45.0056	449.006
Informe de prácticas, prácticum y prácticas ext	ernas 0.9944	0	0.9944
When data and a second and a table developed	1/ 1 / 1		

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Las prácticas serán de obligada tutela por un Tutor Externo de los centros e instituciones con convenio específico con el MBM (véase en Criterio 5, Explicación general del Plan de Estudios) y por un Tutor Interno, necesariamente Doctor y docente del Máster de Biología Marina. Cada uno de los centros receptores podrá acoger a varios alumnos en función de su demanda anual.
	El alumno se integrará en la dinámica laboral de un instituto o departamento de investigación o en una empresa o centro de servicios. El alumno debe desarrollar trabajos autónomos y cooperativos, a escala computacional o experimental y sobre aspectos científicos, técnicos, económicos o políticos aplicados al estudio y explotación del medio marino .

Atención personalizado	da
Metodologías	Descripción
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Las prácticas serán de obligada tutela por un Tutor Externo de los centros e instituciones con convenio específico con el MBM (véase en Criterio 5 de la Memoria del Título la Explicación general del Plan de Estudios) y supervisados por un Tutor Interno, necesariamente Doctor y docente del Máster. Cuentan además con la atención personalizada de los servicios centrales de atención al estudiante, de las universidades y de las facultades de matrícula, además de los coordinadores de materia y de titulación, locales y autonómicos. Se asegurará la consecución de las prácticas externas para la consecución del título, redestinando si fuera necesario, al alumno a un centro de destino en el que desarrollar plenamente sus capacidades y expectativas.
Pruebas	Descripción
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	El alumno tendrá en todo momento asesoramiento y seguimiento científico-técnico de sus tutores, para la elaboración del informe de las prácticas externas.

Evaluación					
	Descripción	Calificacio			dos de ción y
				prend	•
Prácticum,	Valoración del Tutor Externo.	70	A1	В1	D1
Practicas	El/los tutor/es externo/s realizará/n un seguimento de las actividades		A2	B2	D2
externas y	desenrroladas por el estudiante, orientándolo en su formación.		Α3	В3	D3
clínicas	La valoración del informe del tutor o tutores de las Prácticas Externas será		A4	В4	D4
	hecha mediante un informe (rubrica) en el que se refleje el grado de		A5	B5	D5
	aprovechamiento del estudiante.			В6	D6
				В7	D7
					D8

Informe de	Valoración del Tutor Académico.	30	A1	В1	D1
prácticas,	El tutor académico evaluará, mediante una rubrica, diversos aspectos de la		A2	B2	D2
prácticum y	memoria de prácticas presentada por el alumno.		А3	В3	D3
prácticas	La memoria de prácticas deberá ser breve aunque se aconseja que recoja		A4	В4	D4
externas	todos los aspectos formativos que el alumno desee reflejar, a partir de su		Α5	B5	D5
	experiencia en el centro receptor, y obligatoriamente debe recoger el lugar de			В6	D6
	destino, las fechas y duración de las prácticas y el nombre y firma de su/s			В7	D7
	tutor/es externo/s. También es obligado reflejar una reflexión sobre el grado				D8
	de consecución de las competencias adquiridas, las técnicas manejadas y el				
	aprovechamiento profesional o académico que el alumno percibiera en esta				
	materia.				

#### Otros comentarios sobre la Evaluación

No se describen las competencias específicas evaluadas pues son específicas de la temática abordada en el centro centro receptor, desconocida a priori, del trabajo asignado al alumno y de la naturaleza económica de la empresa o institución conveniada para realizar las prácticas.

Fuentes de información
Bibliografía Básica
Bibliografía Complementaria

#### Recomendaciones

#### **Otros comentarios**

Las prácticas externas son el elemento profesionalizante más visible del master y colocan al alumno en una situacion preprofessional de primera línea. Por ello es de suma importancia la selección del centro de realización de las mismas en función de las capacidades del alumno, sus potencialidades y sus preferencias. El Máster ofrece más de 20 empresas conveniadas para recibir alumnos del master así como los departamentos del SUG y centros asociados de las universidades gallegas y varias universidades españolas. A lo largo del segundo semestre cada alumno, tutelado por su tutor interno del PAT irá perfilando sus preferencias respecto a los centros de destino ofertados o promoverá convenios con otros nuevos.

	in de Máster			
Asignatura	Trabajo de Fin de			
	Máster			
Código	V02M098V01302	,	,	,
Γitulacion	Máster			
	Universitario en			
	Biología Marina			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	12	ОВ	2	<u>1c</u>
₋engua	Castellano			
mpartición	Gallego			
Departament				
	a García Estévez, José Manuel			
Profesorado	García Estévez, José Manuel			
Correo-e	jestevez@uvigo.es			
Web	http://masterbiologiamarina.uvigo.es/gl/			
Descripción	El Trabajo de Fin de Máster es una actividad fund			
jeneral	incluye todo el proceso de planteamiento, desarr			
	puesta en escena de todas las competencias pers		no su evaluació	n por diversos los
	grupos de interés (docentes, tribunal, tutores, y e	mpleadores).		
Resultados (	de Formación y Aprendizaje			
Código	<u> </u>			
	y comprender conocimientos que aporten una bas	e u oportunidad de	ser originales en	el desarrollo y/o
	ión de ideas, a menudo en un contexto de investig		J	•
A2 Oue lo	s estudiantes sepan aplicar los conocimientos adqu	iridos v su capacida	d de resolución	de problemas en

	grupos de interés (docentes, tribunal, tutores, y empleadores).
Dagu	lledes de Commentée y Annondissis
Códic	Iltados de Formación y Aprendizaje
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o
~1	aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en
	entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
<del>A</del> 3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a
	partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales
	y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B1	Utilización de criterios y métodos científicos en el planteamiento y resolución de problemas aplicando los
<b>D 1</b>	conocimientos adquiridos
B2	Búsqueda, análisis e integración de información a partir de diferentes fuentes y capacidad para su interpretación y
	evaluación
B3	Aprendizaje de diversas técnicas y métodos analíticos tanto en el medio natural como en el laboratorio
B4	Desarrollo de habilidades en el manejo y tratamiento de herramientas, matemáticas, estadísticas e informáticas
B5	Desarrollo de la habilidad de elaboración, presentación y defensa de trabajos e informes técnicos
B6	Desarrollo de la curiosidad científica, de la iniciativa y la creatividad
B7	Entendimiento de la proyección social de la ciencia
C1	Conocimiento físico-químico del medio oceánico y costero
C2	Conocimiento de la diversidad de organismos marinos y sus estrategias adaptativas
C3	Conocimiento y comprensión de las interacciones de los organismos marinos y los ecosistemas marinos y costeros
C4	Conocimiento y búsqueda del potencial interés económico y biotecnológico de los organismos marinos
C5	Conocimiento de los principios de explotación y sostenibilidad del medio marino y planificación y supervisión de su gestión
C6	Conocimiento, identificación y evaluación de la calidad ambiental del medio marino y de la legislación vigente.
	Dirección de consultorías ambientales
C7	Catalogación, evaluación, conservación, restauración y gestión de áreas marinas y litorales protegidos. Elaboración,
	asesoramiento legal y ejecución de planes de ordenación del litoral
C8	Conocimiento y manejo de la metodología de investigación, de las técnicas muestreo e instrumentales y de análisis
	de datos aplicados al medio marino
C9	Conocimientos de instituciones, organismos y legislación relacionados con el medio marino y sus recursos empresariales y económicos
C10	Inspección y asesoramiento técnico en la evaluación, explotación y gestión de pesquerías, extracción de recursos e
010	instalaciones de acuicultura
C11	Estudios de dinámica poblacional, mejora genética y selección de stocks en pesquerías, acuicultura y programas de
	renoblación

C12 Control de calidad y seguridad de alimentos y de productos de transformación y biotecnológicos de origen marino

repoblación

Divulgación de conocimientos de la biología y el medio marinos: programas de formación y docencia; planificación y C13 dirección de acuarios, museos, centros de interpretación ambiental, parques naturales y espacios naturales protegidos C14 Elaboración, discusión, interpretación, asesoramiento y peritaje de informes científico-técnicos, éticos, legales y socioeconómicos relacionados con el ámbito marino y pesquero C15 Gestión de actividades de ocio y turismo en el medio marino y litoral D1 Desarrollo de las capacidades comprensivas, de análisis y síntesis Desarrollo de la capacidad de razonamiento crítico y autocrítico D2 Desarrollo de las capacidades de trabajo en equipo, enriquecidas por la pluridisciplinariedad D3 D4 Desarrollo de la capacidad para actualizar el conocimiento de forma autónoma D5 Desarrollo de las habilidades de comunicación y discusión de planteamientos y resultados Desarrollo de las capacidades de reflexión sobre responsabilidades sociales y éticas D6 D7 Desarrollo de habilidades para la divulgación de ideas en contextos tanto académicos como no especializados

Desarrollo de la habilidad para hablar bien en público

D8

Resultados previstos en la materia	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Capacidad de síntesis y habilidades en la comunicación y discusión crítica de ideas. Calidad de los	Aprendizaje A1
trabajos o informes científicos. Adquisición de conocimientos y metodologías avanzados en un campo de	
aplicación o de investigación biológica. Autonomía en la elaboración de nuevas hipótesis, en la	A3
interpretación de resultados. Reflexión sobre los límites de las técnicas empleadas, de los posibles	A4
artefactos y de la necesidad de estandarización de las técnicas.	A5
arteractos y de la necesidad de estandanzación de las tecinicas.	B1
	B2
	B3
	B4
	B5
	B6
	B7
	C1
	C2
	C3
	C4
	C5
	C6
	C7
	C8
	C9
	C10
	C11
	C12
	C13
	C14
	C15
	D1
	D2
	D3
	D4
	D5
	D6
	D7
	D8

Contenidos	
Tema	

El Trabajo de Fin de Máster es una actividad fundamental en la formación de los alumnos, dado que incluye todo el proceso de planteamiento, desarrollo y defensa de un proyecto profesional. Sus contenidos incluyen la planificación de tareas para resolver un trabajo o proyecto, la realización de dichas tareas y finalmente la concreción de los resultados en una memoria explicativa del problema planteado, el procedimiento seguido para su estudio o elaboración, la interpretación de los resultados o del diseño planteado y finalmente el resultado o la plasmación del informe final.

Todos los contenidos que contemplan las enseñanzas del título. relacionados con la gestión y explotación del medio marino y sus recursos.

Planificación						
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales			
Aprendizaje basado en proyectos	149.5	149.5	299			
Presentación	1	0	1			

<sup>\*</sup>Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Aprendizaje basado en proyectos	La metodología del Trabajo de Fin de Máster variará en función del proyecto expuesto i.y. más profesional o más académico-investigador. Aunque conceptualmente son similares, la metodología y la forma de estruturar la información, pueden variar significativamente entre alumnos, centros e interés y tutela del los directores. La metodología será preferentemente la del Método Científico, sin perjuicio de que pueda consistir en un trabajo técnico, pero sí será metodológicamente riguroso en diseño, execución y presentación. Las tareas a realizar ponerlo alumno variarán en función del proyecto realizado y se reflejarán en la memoria del Trabajo de Fin de Máster, que debe recoger aspectos de justificación, metodología, resultados, discusión y comparación con proyectos o resultados similares.

#### Atención personalizada

#### Metodologías Descripción

en proyectos

Aprendizaje basado Cada alumno tendrá como mínimo un Tutor Interno del Máster para dirigir el Trabajo Fin de Máster, que tendrá responsabilidades académico-tutoriales (selección de centros, orientación académica, tratamiento de datos, etc.) y podrá ser co-dirigido con el Tutor Externo, de mutuo acuerdo suscrito al inicio de los trabajos, siempre que el trabajo se realice fuera de los centros universitarios. La orientación última sobre la presentación formal de la memoria de fin del máster, será responsabilidad del tutor interno que necesariamente será Doctor, sin prejuicio de una implicación máxima equivalente del tutor externo, si lo hubiera. El alumno podrá también recurrir a la tutela y orientación de su tutor del PAT y de los docentes del título, para resolver elementos específicos del desarrollo de su TFM, p.ej. elaboración de modelos matemáticos.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Resultados de	
			Formación y	
			Aprendizaje	
Aprendizaje	Evaluación del Tutor del Trabajo Fin de Máster (TFM):	30 A	1 B1 C1 D1	
basado en	Los tutores del TFM son los encargados de supervisar el correcto desarrollo	A	A2 B2 C2 D2	
proyectos	del mismo, evaluando mediante un informe (rúbrica) el grado de formación	A	3 B3 C3 D3	
	profesional o científica alcanzado polo alumno.	A	4 B4 C4 D4	
		A	15 B5 C5 D5	
			B6 C6 D6	
			B7 C7 D7	
			C8 D8	
			C9	
			C10	
			C11	
			C12	
			C13	
			C14	
			C15	

Presentación	Evaluación del Tribunal Académico:	70	A1	В1	C1	D1
	El tribunal académico, elegido para tal efecto en cada una de las		A2	B2	C2	D2
	universidades participantes, valorará mediante una firma (rúbrica) la calidad		А3	В3	C3	D3
	de los contenidos de la memoria del TFM y su organización y presentación		A4	В4	C4	D4
	escrita, la claridad en la exposición y la capacidad de defensa frente a las		Α5	B5	C5	D5
	cuestiones expuestas por dicho tribunal, así como las competencias			В6	C6	D6
	asociadas a las dichas actividades.			В7	C7	D7
					C8	D8
					C9	
					C10	
					C11	
					C12	
					C13	
					C14	
					C15	

#### Otros comentarios sobre la Evaluación

El Trabajo Fin de Máster será necesariamente la última materia cursada en esta titulación, no pudiendo defenderse antes de la superación del resto de materias, y dará lugar a la solicitud del título por el alumno.

Fuentes de información Bibliografía Básica Bibliografía Complementaria

#### Recomendaciones

#### **Otros comentarios**

El TFM es la conclusion de las actividades formativas y profesionalizantes otorgadas por este master, y su concreción y evaluación es un derecho y un deber de cada alumno. Su elaboración sepuede generar a partir de datos o procesos desarrollados originalmente por el alumno en el centro de destino de las prácticas externas, en empresas o insitituciones, si bien no son en absoluto sinónimos, pues las PE incluyen el aprendizaje de una serie de competencias bien distintas a las del TFM. Si por razones de confidencialidad no fuera possible elaborar un TFM a partir de algunos resultados obtenidos durante las prácticas externas, el título asegurará la elaboración de la memoria TFM en una temática afín al máster, por ejemplo, en un Departamento de investigación universitario.